



LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS



LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS

El juez de toda la tierra, hará juicio con toda la gente, por eso nos ha dado: Decretos, Leyes, Estatutos y Derechos, y cualquiera que no cumpliera la ley de Dios ni la ley del gobierno, prestamente sea juzgado, conforme al derecho.

Is. 23 : 9. Jehová de los ejércitos lo decretó, para envilecer la soberbia de toda gloria; para abatir todos los ilustres de la tierra.

Jr. 25 : 31. Llega el estruendo hasta el cabo de la tierra, porque juicio de Jehová es con todas las gentes, él es el juez de todo mortal, y entregará a los impíos a la espada, dice Jehová.

Lv. 26 : 46. Estos son los decretos, derechos y leyes que estableció Jehová entre sí y los hijos de Israel, en el monte de Sinaí por mano de Moisés.

Sal. 149 : 9. Para ejecutar en ellos el juicio escrito: Gloria será para todos sus santos. Aleluya.

Esd. 7 : 26. Y cualquiera que no cumpliera la ley de Dios, y la ley del gobierno, prestamente sea juzgado, ó a muerte, ó a desarraigo, ó a pena de la hacienda, ó a presión.



EZEQUIEL ATAUCUSI GAMONAL
Fundador, Compilador y Misionero General de la AEMINPU.
¡VARÓN DE DIOS!